



Resolución Directoral

Santa Anita, 19 de agosto de 2014.

Visto el Memorando Nº 370-DG-HHV-14, sobre actualización de la conformación del Sub Comité de administración del Fondo de Asistencia y Estimulo - SUB CAFAE del Hospital Hermilio Valdizán;

CONSIDERANDO:

Que, mediante D. S. Nº 006-75-PM—INAP, y modificatorias, ratificadas por el Decreto de Urgencia Nº 088-2001, se aprueban las normas generales a las que deben sujetarse los organismos del sector Publico para la aplicación del Fondo de Asistencia y Estimulo, disponiéndose que su Administración y gestión Institucional está a cargo de los Comités de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 0636-2014-DISA-IV-LE-DG-RRHH/OAJ, de fecha 19 de junio del 2014, de la Dirección de Salud IV Lima Este, se da término a la asignación de funciones de la Lic. **Gloria Amalia VARGAS NUÑEZ**, como Jefa de la Oficina de Economía, y Encarga a la CPC. Victoria Catalina Martínez Heredia, el Puesto de Jefa de Economía del Hospital Hermilio Valdizán; la misma que posteriormente es rectificada con la Resolución Directoral Nº 0810-2014-DISA-IV-LE-DG-RRHH-OAJ, de fecha 17 de julio 2014, en cuanto a la vigencia, a partir del 25 de junio del 2014;

Que, mediante Memorando Nº 370-DG-HHV-2014, de fecha 05 de agosto de 2014, se dispone la incorporación de la **CPC. Victoria Catalina MARTINEZ HEREDIA**, Jefa de la Oficina de Economía, como integrante del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo - SUB CAFAE, del Hospital Hermilio Valdizán;

En uso de las facultades conferidas por el Art. 11º inc. c) de la R.M. Nº 797-2003-S/DM – Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Hermilio Valdizán; y, contando con la visación de la Oficina Ejecutiva de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Actualizar la conformación del Sub Comité de Administración del Fondo de Estimulo -SUB CAFAE, del Hospital Hermilio Valdizán, el mismo que estará integrado por los siguientes funcionarios:

MIEMBROS TITULARES:

- | | | |
|-------------------------------------|---------------------------------------|----------------|
| • Psc. Nélide Geldres Villáfuerte | Representante de la Dirección General | Presidente |
| • C.P.C. Victoria Catalina Martínez | Jefa de la Oficina de Economía | Vicepresidenta |
| • Bach. Damian Bustamante Valdivia | Jefe de la Oficina de Personal | Secretario |
| • Sr. Colon Flores Castillo | Representante de lo Trabajadores | Tesorero |
| • Sr. Rubén Briceño Cesaré | Representante de los Trabajadores | Primer Vocal |
| • Sra. Shirley Olguín Sales | Representantes de los Trabajadores | Segundo Vocal |

MIEMBROS SUPLENTE:

- | | | |
|--------------------------------|------------------------------------|---------------|
| • Sra. Gloria Llanos Martel | Representantes de los Trabajadores | Tesorero |
| • Sra. Lucila Rojas Delgado | Representantes de los Trabajadores | Primer Vocal |
| • Sra. Gladys Solórzano García | Representantes de los Trabajadores | Segundo Vocal |





MINISTERIO SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
DIRECCION GENERAL



Nº 144-DG/HHV-2014

Resolución Directoral

Santa Anita, 19 de agosto de 2014.



Artículo 2º. - Disponer a la Oficina de Estadística e Informática la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Pág. Web del Hospital.

Regístrese y Comuníquese



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
Dra. Amelia Añas Albino
Directora General (a)
C.M.R. 38887 HME 4526

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
OFICINA DE ESTADÍSTICA
E INFORMÁTICA
10 SET. 2014
RECEPCION
Hora: 2:00 pm Firma: *[Signature]*

DISTRIBUCION
OEA
SUBCAFAE
O. PERSONAL
INTERESADOS
OCI
INFORMATICA

FILE: RESOLUCIONES VI -2014